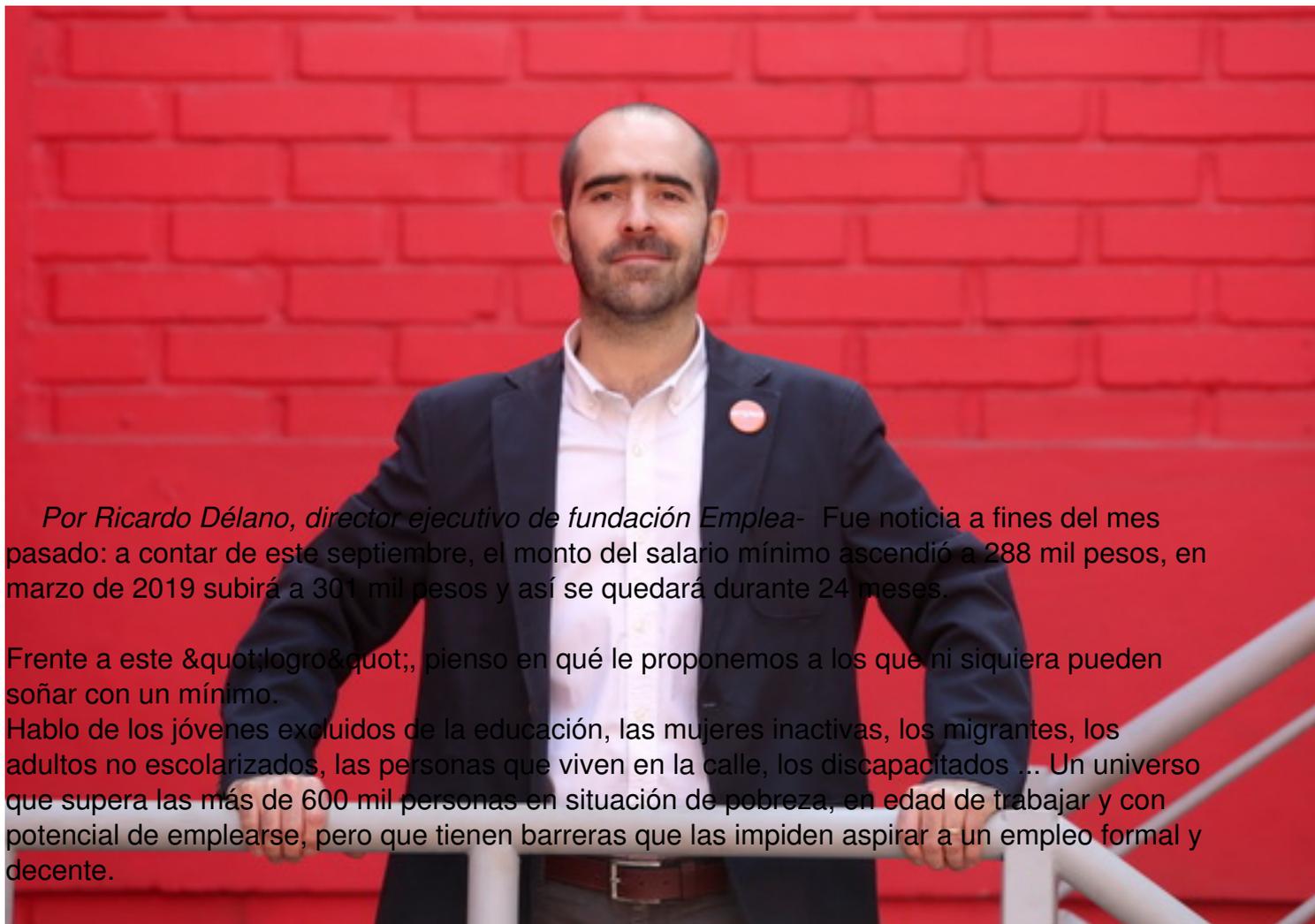


## EL “SUELDO MÍNIMO” DE LOS QUE NO TRABAJAN

Escrito por Gety Pavez Vldal  
Martes, 11 de Septiembre de 2018 21:54 -

---



*Por Ricardo Délano, director ejecutivo de fundación Emplea-* Fue noticia a fines del mes pasado: a contar de este septiembre, el monto del salario mínimo ascendió a 288 mil pesos, en marzo de 2019 subirá a 301 mil pesos y así se quedará durante 24 meses.

Frente a este “logro”, pienso en qué le proponemos a los que ni siquiera pueden soñar con un mínimo.

Hablo de los jóvenes excluidos de la educación, las mujeres inactivas, los migrantes, los adultos no escolarizados, las personas que viven en la calle, los discapacitados ... Un universo que supera las más de 600 mil personas en situación de pobreza, en edad de trabajar y con potencial de emplearse, pero que tienen barreras que las impiden aspirar a un empleo formal y decente.

¿Cómo nos hacemos cargo de potenciar a estas millas de “aspirantes” o asumidos que su destino es apagarse en la inactividad, la precariedad de lo informal o su propia autoexclusión?

En Chile, aunque no se haya avanzado en la metodología para incluir laboralmente en estos grupos excluidos, no se ha avanzado en la metodología ni en generar evidencia que ilumine el camino de las futuras políticas públicas.

Lo que más se escucha es la necesidad de capacitar, esfuerzo que se ha demostrado no es un pecado de inclusión laboral, ni garantiza en absoluto el poder conseguir un empleo y menos mantenerlo.

Frente a esta evidencia, no puede ser hoy en Chile, por cada 50 pesos que se invierten en el entrenamiento en el Sence, se destine menos de 1 peso a la intermediación laboral.

En Francia y Suecia, por ejemplo, algunos ejemplos exitosos del hemisferio norte, para potenciar la empleabilidad y la permanencia en un trabajo de las personas más vulnerables, se invierte en una medida efectiva, con diagnóstico y acompañamiento, con formación y una ruta laboral en función de la realidad y competencias de los trabajadores

En estos grupos, no funciona “el plan común”.

Cuesta imaginar una política social más rentable que esta transformada en usuarios de la

## EL “SUELDO MÍNIMO” DE LOS QUE NO TRABAJAN

Escrito por Gety Pavez Vidal

Martes, 11 de Septiembre de 2018 21:54 -

---

transformación social para personas adultas en pobreza y exclusión extremas, porque en estos grupos, entre quienes son parte de los primeros deciles, no opera ninguna &quot;magia&quot; ni la de las redes, ni la de los contactos, ni la de los apellidos.

Es responsabilidad del Estado comprometerse y desarrollar una política seria de intermediación y activación laboral, para no seguir desaprovechando el talento de estas más de 600 mil personas.

En fundación Emplea, en nuestro centro C-Lab, trabajamos por ellos.

Usando la jerga empresarial, somos un headhunter para los más excluidos, de los que tenemos más desventajas, y para los menores al mundo del trabajo, la necesidad de la ayuda de todos, para que ellos, los que no tienen nada, la posibilidad de luchar y luchar por ellos lo mínimo Eso, para empezar.